

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LPE-IS-DAM-002-2025 PRESENCIAL**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE REUNIERON LA SALA DE JUNTAS "PAKAL" DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, SITA. EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", COLONIA MAYA, CP. 29010, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUERENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-IS-DAM-002-2025 PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO PARTIDA 29501.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, PROYECTO: "GASTOS DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS A.E.," SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA DEL INSTITUTO DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES LICITANTES:

- 1.1.- CQR, GESTOSOFT, S.A. DE C.V.
- 1.2.- COMERCIALIZADORA VALLE DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.
- 1.3.- ARCÁNGEL MEDICS SUMINISTROS MÉDICOS Y HOSPITALES, S.A. DE C.V.
- 1.4.- ALABAMA MEDICALCENTER S.A. DE C.V.
- 1.5.- COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA QUE A LA LETRA DICE:

EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA PRESENTO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE/IS/DAM/002/2025 PRESENCIAL, ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO PARTIDA 29501.- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	DICTAMEN TÉCNICO			DAM/00759-E/2025
	OFERTADOS	LOTES CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	OBSERVACIONES GENERALES
CQR, GESTOSOFT, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 Y 106.		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 Y 106.	EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES 24, 29, 30 Y 56, ADEMÁS NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO-13485 DE ACUERDO AL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

<p>COMERCIALIZADORA VALLE DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106.</p>	<p>60, 75,76 Y 77.</p>	<p>1,2,3,4,8,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,78,79,80,81,87,92,93,94,95 Y 96.</p>	<p>EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: 5,6,7,9,10,11,82,83,84,85,86,88,89,90,91,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106. PARA LOS LOTES: 1,2,3,4,8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41,42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 78, 79, 80, 81, 87, 92, 93, 94, 95 Y 96 NO PRESENTAN LA NORMA ISO-13485.</p>
<p>ARCÁNGEL MEDICS SUMINISTROS MEDICOS Y HOSPITALES, S.A. DE C.V.</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106.</p>		<p>1,2,3,4,5,6,7,8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 61, 62,63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96.</p>	<p>EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: 12,13,24,40,42,44,46,48,53,56,60,75,76,77,78,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106. Y LOS LOTES 9,10 Y 11 MARCA MINDRA ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO-13845. ASÍ COMO DE LA MARCA PURITAN BENENT LA CERTIFICACIÓN ESTA VENCIDA LOTES: 21,22,23,84 Y 85. MARCA HAMILTON MEDICAL(LOTE 81) ZOLL (LOTE 1,2,3 Y 4) NO PERMITE EL SISTEMA WEB VALIDAR LA CERTIFICACIÓN ISO-13485. LA MARCA MUKA (LOTE 15) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN 29 DE ABRIL 2016. LA MARCA BIONET (LOTE 14) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN 13 DE NOVIEMBRE 2022. LA MARCA ARAMED (LOTES 18,19 Y 20) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN 27 MARZO 2021. LA MARCA NATIONAL MEDITEK (LOTE 17) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACION 03 DE JULIO 2020. MARCA CARDIOLANE (LOTE 68) NO PERMITE EL SISTEMA WEB VALIDAR LA CERTIFICACION ISO-13485. MARCA LINAK (LOTE 16) ESTA VENCIDO LA CERTIFICACION 13 NOVIEMBRE 2022. NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DEL COLEGIADO BIOMEDICO. PARA LOS DEMÁS LOTES NO PRESENTAN LA CERTIFICACIÓN.</p>
<p>JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106.</p>		<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,25,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,43,47,48,49,50,51,57,58,59,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106.</p>	<p>EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: 24,26,40,41,42,44,45,46,52,53,54,55,56,60 Y 77. NO PRESENTA EL ESCRITO DE MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO TIENE INICIADO JUICIO O PROCEDIMIENTO LEGAL O ADMINISTRATIVO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE POR HABER INCURRIDO EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 32 DE LA LEY.</p>
<p>ALABAMA MEDICAL CENTER, S.A. DE C.V.</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106.</p>		<p>1,2,3,4,8,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,87,92,93,94,95 Y 96.</p>	<p>EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: 5,6,7,9,10,11,82,83,84,85,86,88,89,90,91,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106 Y PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DEL COLEGIADO BIOMEDICO CON FECHA VENCIDA 19 MARZO 2025. ÚNICAMENTE PRESENTA LOTES 75,76 Y 77 CON LA MARCA FUJIFILM. PARA LOS DEMÁS LOTES NO PRESENTAN LA CERTIFICACIÓN.</p>
<p>COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V.</p>	<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81</p>		<p>1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,85,86,87,88,89,90,91,92,</p>	<p>EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: 30,60 Y 84. NO PRESENTA LA NORMA ISO-13485. NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DEL COLEGIADO BIOMÉDICO.</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

82,83,84,85,86,87,88,89,90,91,92,93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106.	93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105 Y 106.
--	---

EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO SE EMITE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL **5.3.2** PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 37 FRACCIÓN X** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y **ARTÍCULO 78, INCISO A), NUMERAL III** DE SU REGLAMENTO.

DESPUÉS DE HABER DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.3.1 INCISOS C), D) Y E), DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE HABER EFECTUADO LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, LA CONVOCANTE EMITE LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

LA EMPRESA CQR, GESTOSOFT, S.A. DE C.V.

SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN EN EL PUNTO 4.3 INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA EL PROVEEDOR PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 Y 106. EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES **24, 29, 30 Y 56** ADEMÁS NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO-13485 DE ACUERDO AL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3.8 Y 4.3 INCISO A) DE LAS BASES QUE RIGEN EN ESTE PROCESO.

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA VALLE DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.

SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA PARA LOS LOTES 1,2,3,4,8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 78, 79, 80, 81, 87, 92, 93, 94, 95 Y 96. TODA VEZ QUE EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN EN EL PUNTO 4.3 INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: **5, 6, 7, 9, 10, 11, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 Y 106** Y NO PRESENTAN LA NORMA ISO-13485. DE ACUERDO AL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3.8 Y 4.3 INCISO A) DE LAS BASES QUE RIGEN EN ESTE PROCESO.

LA EMPRESA ARCÁNGEL MEDICS SUMINISTROS MÉDICOS Y HOSPITALES, S.A. DE C.V.

SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA PARA LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 61, 62,63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96 TODA VEZ QUE EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN EN EL PUNTO 4.3 INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: **12, 13, 24, 40, 42, 44, 46, 48, 53, 56, 60, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 Y 106.** Y LOS LOTES 9,10 Y 11 MARCA MINDRA ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA ISO-13845. ASÍ COMO DE LA MARCA PURITAN BENENT LA CERTIFICACIÓN ESTA VENCIDA LOTES: 21, 22, 23, 84 Y 85. MARCA HAMILTON MEDICAL (LOTE 81) ZOLL (LOTE 1, 2, 3 Y 4) NO PERMITE EL SISTEMA WEB VALIDAR LA CERTIFICACIÓN ISO-13485. LA MARCA MUKA (LOTE 15) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN 29 DE ABRIL 2016. LA MARCA BIONET (LOTE 14) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN 13 DE NOVIEMBRE 2022. LA MARCA ARAMED (LOTES 18,19 Y 20) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACIÓN 27 MARZO 2021. LA MARCA NATIONAL MEDITEK (LOTE 17) ESTA VENCIDA LA CERTIFICACION 03 DE JULIO 2020. MARCA CARDIOLANE (LOTE 68) NO PERMITE EL SISTEMA WEB VALIDAR LA CERTIFICACION ISO-13485. MARCA LINAK (LOTE 16) ESTA VENCIDO LA CERTIFICACIÓN 13 NOVIEMBRE 2022. NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DEL COLEGIADO BIOMÉDICO. PARA LOS DEMÁS LOTES NO PRESENTAN LA CERTIFICACIÓN DE ACUERDO AL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3.8 Y 4.3 INCISO A) DE LAS BASES QUE RIGEN EN ESTE PROCESO.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

LA EMPRESA JORGE YGNACIO PINTO MARTÍNEZ

SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 47, 48, 49, 50, 51, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 Y 106. TODA VEZ QUE EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN EN EL PUNTO 4.3 INCISO A) EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: **24, 26, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 52, 53, 54, 55, 56, 60 Y 77.** NO PRESENTA EL ESCRITO DE MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO TIENE INICIADO JUICIO O PROCEDIMIENTO LEGAL O ADMINISTRATIVO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE POR HABER INCURRIDO EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3.8 Y 4.2 INCISO S) DE LAS BASES QUE RIGEN EN ESTE PROCESO.

LA EMPRESA ALABAMA MEDICAL CENTER, S.A. DE C.V.

SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA PARA LOS LOTES 1,2,3,4,8,12,13,14,15,16,17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 87, 92, 93,94,95 Y 96 TODA VEZ QUE EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN EN EL PUNTO 4.3 INCISO A) EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: **5, 6, 7, 9, 10, 11, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 90, 91, 97, 98, 99, 100, 101, 102,103,104,105 Y 106;** Y PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DEL COLEGIADO BIOMÉDICO CON FECHA VENCIDA 19 MARZO 2025. ÚNICAMENTE PRESENTA LOTES 75,76 Y 77 CON LA MARCA FUJIFILM. PARA LOS DEMÁS LOTES NO PRESENTAN LA CERTIFICACIÓN DE ACUERDO AL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3.8 Y 4.3 INCISO A) DE LAS BASES QUE RIGEN EN ESTE PROCESO.

LA EMPRESA COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V.

SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA PARA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105 Y 106. TODA VEZ QUE EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA REALIZADA A LA DOCUMENTACIÓN EN EL PUNTO 4.3 INCISO A) EL PROVEEDOR NO PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LOS LOTES: **30,60 Y 84.;** Y NO PRESENTA LA NORMA ISO-13485. NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DEL COLEGIADO BIOMEDICO., DE ACUERDO AL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 3.8 Y 4.3 INCISO A) DE LAS BASES QUE RIGEN EN ESTE PROCESO.

3.- COMO TERCER PUNTO.- CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE PROCEDE A LA APERTURA Y REVISIÓN DE LAS PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE APROBÓ LA PRIMERA ETAPA, COMO SE SOLICITA EN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

3.1.- SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO DEL LICITANTE **COMERCIALIZADORA VALLE DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.,** COTIZANDO LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTES	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
60, 75,76 Y 77.	\$33,912,600.00

(TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LA EMPRESA QUE CUMPLIÓ CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA SOLICITADA, QUEDA SUJETA A LA EVALUACIÓN EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE



**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARA A CABO EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, A LAS 10:00 HORAS, Y SE LE DARA A CONOCER AL LICITANTE PARTICIPANTE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO DE SALUD.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y EFECTOS SUBSECUENTES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUIRENTE


LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ


LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO TÉCNICO

VOCALES


DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE


DR. FRANCISCO JAVIER PANIAGUA MORGAN
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
VOCAL SUPLENTE


C.P. MARÍA EUGENIA CAMACHO CÁCERES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LAT. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
VOCAL SUPLENTE


LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
VOCAL SUPLENTE



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE

DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. LUIS ENRIQUE CORZO RUÍZ
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ LIC. JOSÉ RAMÓN MUÑOA GONZALEZ
LIC. OSCAR GABRIEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
LIC. JUAN MARÍA PÉREZ GUMETA
VOCALES SUPLENTE

**ASESORES
CON VOZ, PERO SIN VOTO**

LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
ASESOR Y/O

LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. BERENICE LÓPEZ PANIAGUA
LIC. ENOHÉ DE JESÚS ARGUELLO
REPRESENTANTES

LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE SALUD.

ASESOR

C.P. CARMEN JUÁREZ NAFATE
C.P. JOSÉ JAIME GUTIÉRREZ JUÁREZ
C.P. JANEL CHANDOMI ROBLES

REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
MTRO. RUBÉN ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO SUPLENTE
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE
INVITADO



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

ÁREA REQUIRENTE

C.P. LETICIA MUÑOA RUIZ
ENLACE ADMINISTRATIVO
REPRESENTANTE

POR EL IMSS BIENESTAR

DRA. LETICIA RAQUEL RAMÍREZ ALFARO
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS BIENESTAR

BENJAMÍN ISRAEL GUILLEN PAZ
BIOMÉDICO REGIONAL OPD DEL IMSS BIENESTAR

EMPRESA	FIRMA
CQR, GESTOSOFT, S.A. DE C.V. LAURA PATRICIA AGUIRRE RAMOS	
COMERCIALIZADORA VALLE DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. ERIC FARRERA OROZCO	
ARCÁNGEL MEDICS SUMINISTROS MÉDICOS Y HOSPITALES S.A. DE C.V. JOSÉ AGUSTÍN ÁLVAREZ NÚÑEZ	
JOSÉ YGNACIO PINTO MARTÍNEZ. JOSÉ YGNACIO PINTO MARTÍNEZ	
ALABAMA MEDICALCENTER S.A. DE C.V. JORGE LUIS ANTONIO VIELMA	
COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V. ROBERTO DOMÍNGUEZ MOSCOSO	